

RESOLUCIÓN NRO. 55/2025.-

VISTO:

El Expediente Interno del Concejo Deliberante N° 353/25, caratulado: Correspondencia recibida: Dirección del Hospital Gobernador Centeno – solicitando declarar de interés legislativo la peña-baile solidaria “Todos por el Hospi”; y

CONSIDERANDO:

Que la Cooperadora del Hospital Gobernador Centeno junto al grupo “Colibri” llevan adelante esta actividad con el objeto de colaborar con las necesidades y el bienestar de los pacientes internados en el Hospital y sus acompañantes

Que el Hospital Gobernador Centeno es la institución sanitaria de mayor importancia para nuestra ciudad y la zona norte de la Provincia de La Pampa y provincias vecinas,

Que resulta fundamental acompañar y respaldar este tipo de actividades en beneficio del Hospital, para que puedan seguir desarrollando el rol de la atención primaria y fortalecer el vínculo entre el sistema de salud y la comunidad,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO

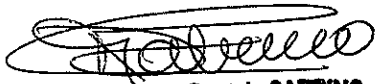
RESUELVE:

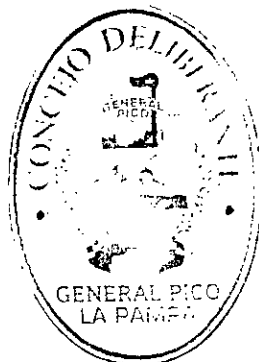
Artículo 1ro.: Declarar de interés del Concejo Deliberante la peña-baile solidaria “Todos por el Hospi” que organiza la Cooperador del Hospital Gobernador Centeno junto al grupo “Colibri” el sábado 18 de octubre en el Club Costa Brava.

Artículo 2do.: Los gastos que demande la presente resolución serán imputados a la partida presupuestaria correspondiente.

Artículo 3ro.: Comuníquese, regístrese en la Carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico a los 09 días del mes de octubre de 2025.


Lic. María Daniela **CABRINO**
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




Alberto Ramón **CAMPO**
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

